

LA
PATRIA GALLEGA

Boletín - Revista

ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN REGIONALISTA

Redacción: Azabachería 5. — Administración: Hórreo, 43.

SUMARIO

BANQUETE REGIONALISTA CELEBRADO EN TUY EL DÍA 26 DE JUNIO DE 1891: Discursos pronunciados por los señores Díaz Spuch, Fernández Herba, Brañas y Murguía. Poesías de los señores Taboada (don Nicolás) y Cabeza (don Salvador).—*Sueltos.*—*Noticias locales.*

SANTIAGO

ESTAB. TIPOGRÁFICO DE DIÉGUEZ Y OTERO

Calle del Franco, núm. 13—bajo—

ANUNCIOS

En la Imprenta de esta Revista, Franco 13, bajos, se admiten anuncios á 5 céntimos de peseta la línea. Los que tengan cierto tamaño serán á precios convencionales.

La importancia de esta publicación y la circulación que ha de obtener, son una garantía y un estímulo para los anunciantes, á los que procuraremos dejar siempre satisfechos y complacidos.



HISTORIA DE GALICIA

POR

MANUEL MURGUÍA

—————
TOMO 3.º

Precio: 30 REALES



EL FORO

Sus orígenes, su historia, sus condiciones

POR

MANUEL MURGUÍA

—————
*Memoria premiada en el Certamen Literario
celebrado en Pontevedra
el día 18 de Agosto de 1882.*

Un tomo en 4.º mayor.—30 REALES.

LA PATRIA GALLEGA

BOLETÍN-REVISTA

ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN REGIONALISTA

Año I

Santiago 30 de Julio de 1891

Núm. 9

BANQUETE REGIONALISTA

celebrado en la ciudad de Tuy el 26 de Junio de 1891

En el número anterior hemos hecho una ligera descripción de este banquete, verdadero acontecimiento en la historia regional, llamado á alcanzar gran trascendencia por los elocuentísimos é importantes brindis que en él se pronunciaron. Toda descripción y todo elogio huelgan ante la realidad; y en la imposibilidad de poder dar á nuestros lectores una idea exacta del entusiasmo, de la unión, de la alegría, de la fiebre patriótica, podemos decir, que reinó en la fiesta regionalista, nos limitaremos á transcribir los brindis aludidos y el *menú* del banquete, escrito en nuestro idioma, é impreso en elegantísima tarjeta, á dos tintas azul y rosa.

BANQUETE

Sopa fina.
Raxo con cogordos. ○
Salmón á alicantina.
Polos salteados.
Lagosta á rusa.
Pastel de pichós.
Filetes á xardineira.
Helados.
Pavo con cogordos.

POSTRES

Budin con ron.
Pastelón á inglesa.
Outras crases.

VIÑOS

Viño vello d' a terriña
Xerés.
Champagne.
Puros d' a Habana.

Uno de los que primeramente se levantaron á brindar fué el señor *Díaz Spuch*, que dijo:

SEÑORES:

Me levanto conmovido á brindar, y en mi pequeñez, que conozco muy bien, no me atrevería á molestaros, si la voz del corazón no me dijera: Galicia te ha honrado sin mérito alguno de tu parte, y no corresponderás como bueno si no proclamas muy alto tu reconocimiento: Bendice á tu madre, saluda á Galicia.

Galicia, señores, tan desconocida como digna de todo honor: á ella mejor que á Italia convienen los hermosos versos de Alfredo de Musset: "es la tierra encantada, de cielo azul como el suspiro que sube hasta Dios."—Sus poetas, como decía anteayer nuestro ilustre historiador el Sr. Murguía, son los poetas modernos, los poetas del sentimiento íntimo y concentrado, los eternos enamorados de la casta musa del ideal.—Aquí se sienten en toda su honda melancolía los cantos del Norte, las ásperas armonías del "Hamlet" y las regias desesperaciones del "Childe Harold;" aquí parecen nacidos los poetas provenzales, el insigne cantor de "Mireya," y de "Nerto," aquí se vé vagar la sombra del *último minstrel* de Walter Scott recorriendo con el arpa al hombro los derruidos castillos de la vieja Escocia: esta es la tierra de los poetas del alma donde nació aquella inmortal mujer, que cantó como ninguno las ilusiones de la vida marchitas al pie de las tapias de un cementerio:

Padrón, Padrón,
Santa María, Lestrove
Adiós, adiós.—(*Aplausos estrepitosos*).

¡Bendita tierra de cielo espléndido y valles

siempre floridos, de mujeres hermosas y dulcísimas que recuerdan las matronas célticas y las vírgenes druidesas, la tierra bendita de nuestros padres! (*Aplausos*).

Hemos sido muy grandes, lo digo con el santo orgullo del amor patrio. Hemos dado sus guerreros al gran Anníbal, para vencer en Trasimeno y Cannas; hemos dado sus guerreros á Asdrúbal, para morir con honra en los campos de Metauro: hemos peleado por la independencia con Viriato, por la fe santa, las tradiciones cristianas y la nacionalidad con Pelayo y Alfonso el Casto. Ni hemos sido ajenos al renacimiento medio-eval, que si bajo el manto prelaticio del arzobispo D. Rodrigo Giménez, se amparó la ciencia semítico-española al decir de Menéndez Pelayo, también nosotros tuvimos á Diego Gelmírez, bajo cuya púrpura prelaticia florecieron las artes y rejuveneció Galicia.—(*Bravo, bravo*).

¡Y aún hay quien nos tacha de separatistas y filibusteros! ¡Ah, señores! Cuando al alborar el siglo XIX quiso el gran coloso de nuestra edad fundar un imperio universal sobre las ruínas de las nacionalidades europeas, ¿quién peleó con más fe que Galicia para afirmar y defender con la sangre su personalidad histórica y tradicional? ¡Cuántos héroes desconocidos, cuántos "2 de Mayo", ignorados en lo hondo de nuestras aldeas y nuestros valles!

Y ¿qué pedimos en cambio? Lo que al más humilde se concede: vivir. Vivir sin que la rapacidad del Fisco nos recuerde los tiempos de la Pretura romana; vivir arreglando tranquilamente nuestras cosas, sin que tomen nota en Madrid hasta de los más insignificantes acuerdos; vivir con arte propio, con literatura regional; vivir, en fin, como los pueblos libres, con la santa libertad del que cumple bienamente la alta misión que Dios le señaló sobre la tierra.—(*Grandes aplausos*).

Señores, al brindar conmovido por Galicia y sus hijos, por el ilustre prelado de Tuy, que aunque no es de la región, con tanto celo mira por sus intereses morales y materiales, por los señores del Consistorio, que con tanto afán trabajan por nuestro renacimiento, por los de las demás Juntas regionalistas, por todos los que aquí nos hemos reunido animados de la misma esperanza, fortalecidos por los mismos deseos; yo recuerdo uno de los más hermosos poemas de Tennyson. Merlín hechizado por Bibiana, le revela la palabra fatal, que lo encadena al pié de la añosa encina, y allí duerme

años y años dejando sin luz intelectual á su patria, huérfana y desconsolada sin los acentos dulcísimos de su lira. Pero la tradición hace que los tiempos adelante aparezca un hombre de corazón esforzado, y á su voz despierta el vate encantado y vuelve su patria á la espléndida vida del espíritu. (*Prolongados aplausos*).

Señores, Galicia duerme como Merlín, pero basta una voz como la del poeta que obtuvo el premio de honor, que diga muy alto, con fe y con amor: "Desperta, Galicia, y Galicia despertará de fijo, y volverá á ser grande, y volverá á ser libre, que la libertad es el gran bien de los pueblos, el aire de vida que respiran las sociedades.—HE DICHO.

(*Bravo, bravo. Grandes aplausos*).

Levantose seguidamente el Sr. Cabeza León, para leer las siguientes décimas de don Nicolás Taboada, interrumpidas á cada paso por los aplausos y risas de los circunstantes:

Pra cando xanten os rexionalistas en Tuy

Compañeiros: Bo pesar
sinto d' o meu peito arrente,
por atoparme doente
e non ir á ese xantar.
Mais quero c' o esprito estar,
e por si pasan revistas
ós poetas, os periodistas,
farei, po-l-a vez pirmeira,
esta probe ringuleira
de coplas rexionalistas.

Os sabios á alá, d' a España
plagas nos están botando,
e inda mais, vánnos chamando
xente de mala calaña.
Miránnos con certa saña
porque á nosa patria amamos
e dicen qu' a desgarramos,
que d' a unidade fuximos,
que d' a Nación maldecimos
e d' a Iberia renegamos.

Que somos a reación,
qu' eles nos deron a vida,
e que nosa sola exida
é metela n' un rincón:
Qu' a defensa d' a rexión.
e un crime; qu' estes papeles
tan soilo os fan os infeles,
e que Leovixildo, o rey
fixo ben, e a sua grey,
cando nos xuntou á eles.....

Tal xuntanza foi bo mico
pra este pobo xeneroso
¡pois que nos den o qu' e noso
e calaremos o pico!

Eu á verdá, non m' exprico
esa rabia contra nos,
como si á casa dos bós
non pudera un gobernala
e falar a rica fala
que falaron seus abós.

Anqu' a miña intelixencia
n' entende o gallego ben
e d' inxenio, pouco ten,
vou á brindar ¡con licencia!
Remordérame a concencia
si non dixera, anque lego,
qu' eu á deviñar non chego
quen ten razón hoxe en día
n' esta especia d' anarquía
qu' hay n-o dialeto gallego.

E pois qu' a ocasión asoma
hei d' exramar n' este istante
qu' aquí fainos falta un Dante
pra xuntar o noso idioma.
Non sendo cousa de broma
o chegar á unha armonía,
eu brindo porque este día
se procrame á son de guerra
qu' o Dante d' a nosa terra,
se chame Manoel Murguía.

Qu' a vella Suevia demanda
unha cátedra d' a fala
pra esquirbila e pra falala
pronto e ben, como Dios manda.
Berremos «érguete e anda»
e con vida e curazón
ide á rexeneración
como van os catalans....
¡botade todos as mans
Sísifos d' esta rexión!

¡E arriba! Que com' o rayo
vaya voando ô poder
d' os que souperon vencer
en Doniños e San Payo.
Fagamos d' a capa un sayo
si é menester, e os desvelos
po-la Galicia, poñelos
n-a mais patreótica idea....
¡e qu' aproveite a lamprea
e mais o lacón con greslos!

NICOLÁS TABOADA.

Vigo Junio 1891.

Terminada la lectura de los versos anteriores, dijo el Sr. Fernández Herba:

Amplia y hermosamente vibró antes de ayer en este recinto la nota del patriotismo gallego al recordarnos todos los que en los Juegos florales han tomado parte, al recordarnos todos con inspiradísimos acentos y espíritu verdaderamente regional, las gloriosas tradiciones de esta tierra benditísima, teatro de titánica lucha entre la Providencia y los hombres, entre Dios dotándola de todos los encantos y de las mag-

nificencias todas de la más espléndida y exuberante naturaleza, de los más límpidos y diáfanos horizontes.... entre Dios queriendo hacerla feliz; y los hombres y los poderes públicos empeñados en nombre de una estúpida centralización, en hacerla desdichada, en consumirla y aniquilarla, obligando á sus hijos á huir de ella para vivir y morir libres, aunque víctimas de la nostalgia en lejanas tierras, ó á en ella vivir y morir como siervos de la gleba, esclavos del caciquismo, víctimas ¡ay! de la miseria y el hambre. (*Aplausos*).

¡Qué hermoso espectáculo el de antes de ayer, señores, en que á porfía, reanudando magníficas tradiciones de la Edad Media, hemos aplaudido las grandezas de nuestra patria y llorado sus desventuras; y qué hermoso espectáculo este de hoy, en que en fraternal banquete reunidos, juramos defenderla como buenos y tremolar sin desalientos ni vacilaciones la redentora y patriótica bandera del regionalismo! (*Bravo, bravo*).

Todo ello háceme concebir la risueña y halagadora esperanza de que pronto lucirá para Galicia el nuevo sol de su rehabilitación, de su rehabilitación política, social, literaria.... de su redención en todos los órdenes y en las esferas todas de la vida; todo ello nos demuestra que aún existe fuerte, vigoroso y potente entre nosotros el culto de lo pasado, alma del verdadero patriotismo, el sentimiento de la tradición, santuario de todas las libertades; y que no somos todavía náufragos de esa política, de esa civilización enemiga de lo que fué y de lo porvenir; que va nivelando lo que ha sido por lo que es, y sustituyendo la fraternidad del amor patrio por los ódios y rivalidades de los partidos, nuestra gigante historia de ayer por nuestra pequeña historia de hoy, los templos de la Religión y la Ciencia por los de la Bolsa.... filosofía, civilización que no legará á los venideros siglos más que un cementerio inmenso, en el cual difícil será encontrar el mausoleo de las grandes conquistas del progreso entre los innumerables de la corrupción y la infamia, del ateísmo y la desvergüenza. (*Es' repitosos aplausos*).

¡Qué hermosos espectáculos éstos que nacen, viven, propáganse y entusiasman, no por virtud de respetos humanos, no bajo la influencia del medro personal, no á impulsos de ningún egoísta sentimiento, sino á impulsos y bajo la influencia y al calor del sentimiento sublime de la patria, ante el cual todos los odios

se borran, todas las tempestades se desvanecen y todos los corazones palpitan unísonos y se funden en un mismo espíritu de armonía... sentimiento que anima y enardece y exalta y hace prodigios; con el cual viven ó mueren todos los derechos y libertades: y á cuya voz surgen los mártires, los héroes, los Sansones de la independencia, encargados de responder á los enérgicos lamentos de los oprimidos, con esos heroicos y supremos esfuerzos que rompen las cadenas del esclavo y hacen estremecer á todos los tiranos de la tierra, cuando no echan al suelo, sepultándolos en sus ruínas, las fortalezas por los mismos levantadas sobre la conciencia del género humano y bajo las maldiciones de la historia. (*Bravo*).

Pues bien, señores: una de las más espléndidas manifestaciones del amor pátrio es el regionalismo, esta nobilísima aspiración de los pueblos oprimidos, esta hermosa y redentora tendencia que surge fresca y lozana de las tiranías de la libertad —que también la libertad tiene sus tiranías,— de los abusos del parlamentarismo y de la corrupción de los poderes públicos.

Yo concibo el regionalismo, el más exagerado regionalismo, perfectamente compatible con la unidad é integridad de la patria, como concibo á la humanidad una, la unidad de todos los pueblos, basada en el amor de todos los hombres, perfectamente compatible con la autonomía é independencia de cada nacionalidad: yo, con mi ilustre amigo el señor Brañas, yo concibo al gallego apegado á todo lo suyo con cariño rayano del fanatismo, hablando su dulcísima lengua de origen y sabor célticos, con sus instituciones y justicias propias, sus Condes altaneros y sus Sisenandos y Pardos de Cela..... al aragonés con su Justicia mayor, y la conciencia tan altanera de sus franquicias que grita á los Reyes: “Nos que somos tanto como vos é que juntos valemos más que vos, os hacemos Rey, si guardais nuestros fueros é libertades, e si non, non..... al vasco-navarro derramando su sangre en los campos de batalla en defensa de su Dios y de su patria..... al catalán con su indómita fiereza obligando á Carlos V á jurar las franquicias del principado..... al valenciano con sus Guillemos de Vinatea y sus germanias..... yo los concibo á todos, idólatras de sí mismos, de sus razas, de sus literaturas, tradiciones, glorias y costumbres..... á todos, que como un solo hombre se levantan para defender sus pequeñas pátrias,

y como un solo hombre, cuando la grande pátria peligra, conviértense de regionalistas intransigentes en patriotas sublimes, y dejan de ser gallegos, asturianos, catalanes y navarros para ser únicamente españoles y vencer ó morir invocando el santo nombre de España. (*Bravo, brava. Atronadores y prolongados aplausos*).

Lo que no se concibe, señores, es que á la unidad absorbente hija de la ambición y el absolutismo..... digo mal..... lo que no se concibe es que á la voluntad omnimoda de esos hombres que escalan el poder á fuerza de traiciones é inconsecuencias, deban sacrificarse las libertades populares; lo que no se concibe es esa tutela político-administrativa en que yacen las pequeñas pátrias, y por virtud de la cual son verdaderos feudos de cuatro osados ó afortunados magnates, que las imponen diputados cuneros que las deshonoran, caciques que las envilecen, funcionarios que las roban, organismos que matan sus industrias y enervan sus fuerzas; lo que no se concibe es que si al poder central se le ocurre quitar á Dios de los altares, prostituir la familia, maldecir el nombre y las tradiciones de los que fueron, como obra de la superstición y la ignorancia, arrasar los templos de Cristo apoderándose de los tesoros en ellos depositados por la piedad de los siglos..... debamos los gallegos renunciar á los hermosos modelos de nuestras madres y esposas, y contribuir á esa obra de vandálico exterminio y tolerar que los sacrílegos invadan, como invaden los gusanos los miembros de un cadáver, invadan nuestras ciudades y aldeas, nuestros valles y montañas, para arrancar la cruz de nuestros cementerios, profanar nuestros templos y hogares, chupar nuestra sangre y burlarse de nuestros afectos y esperanzas. (*Muy bien, muy bien. Aplausos*).

En estos casos, por sobre eso que se llama Estado, —y notad que no digo la Nación,— están las pequeñas pátrias; en estos casos el regionalismo podrá ser el separatismo, podrá ser lo que queráis; pero será el grito natural, espontáneo, justificado siempre del oprimido contra el opresor, de la libertad contra la tiranía..... (*Bien, bien. Aplausos prolongados*).

En estos casos, el regionalismo podrá decir al poder central lo que la ciudad de Boston en vísperas de proclamar su independencia, á la Gran Bretaña: “Nos impides disfrutar en paz la herencia de nuestros abuelos; nos agobias con un desastroso régimen político-económico;

nos privas de que nuestra voz sea oída por legítimos representantes nuestros en tus Parlamentos; alientas el vicio descocado é insolente y premias la adulación rastrera..... pues bien, ú otórganos magnanimidad y justicia ó seguiremos el espíritu de nuestra conservación, y arrojando toda clase de consecuencias, obraremos con la mayor firmeza para conquistar nuestras libertades, pues tú sabes que hijos tuyos prefieren todos morir libres á vivir esclavos., (*Bravo. Atronadores aplausos*).

No ha llegado todavía, y plegue al cielo que no llegue jamás, este caso para el regionalismo galaico; pero ha llegado el de que, inspirándose en el regionalismo catalán, haga algo práctico por Galicia; algo que impida ó atenúe esa constante emigración que va dejando nuestros campos á merced de la naturaleza y nuestras familias á merced de la caridad; algo que nos redima de la esclavitud política en que vivimos; algo que ponga á cubierto nuestra vida y nuestra honra de ese estúpido y brutal caciquismo, que hace ilusorios todos nuestros derechos, ficticias todas nuestras libertades, estériles todos los esfuerzos en pro de nuestra redención. (*Aplausos*).

¿Qué es preciso para ello?... Pues que nos unamos como un solo hombre los que aún tenemos fe en el porvenir de Galicia; que renunciemos á esas funestas luchas partidarias que consumen nuestras energías y agravan el hambre de nuestros hermanos; que seamos gallegos antes que políticos; que nos alistemos, en fin, sin vacilaciones ni desalientos en la gran cruzada del regionalismo, para conquistar la Jerusalén de nuestras libertades con la misma fe y el mismo entusiasmo con que nuestros antepasados se alistaron en aquella otra gloriosísima cruzada para conquistar la Jerusalén de sus creencias religiosas.

Al grito de "Dios lo quiere," han vencido ellos: al grito de "Galicia lo demanda," venceremos nosotros si la protección de Dios no nos falta, y la protección de Dios no falta nunca á las causas justas; y nuestra causa es justa; es santa, es bendita, porque es la causa de la libertad y el derecho. (*Estrepitosos aplausos*).

¿Qué somos pocos..... No importa: protegidos por el cielo, doce hombres han bastado para imponer al mundo el Código de la civilización cristiana, que es el Código de la libertad, de la fraternidad y de la justicia universal.

Que permanecerán indiferentes muchos de nuestros hermanos, y muchos otros, que jamás

debieran salir por sus propios méritos de la oscuridad y el olvido, se alían con nuestros enemigos, venden á su pátria y contribuyen á forjar las cadenas de nuestra esclavitud.... tampoco importa.

Romperse han las cadenas, porque obra son al fin de los hombres; pero el derecho no, porque es obra de la naturaleza; no la verdad, porque obra es de Dios; y la verdad y el derecho triunfarán de las arbitrariedades del poder, y del servilismo y la infamia de los espúreos hijos de Galicia. (*Bravo*).

Nadie ni nada podrá impedir tu redención ¡oh Galicia! querida pátria mía, nadie, ni nada podrá impedirla, porque ha sonado su hora en el reloj de las eternas reivindicaciones; nadie ni nada podrá obligarte á permanecer por más tiempo sentada sobre las ruínas de todos tus afectos, clamando inútilmente al Señor—*Erue me, erue me!*: nadie ni nada podrá impedir que te yergas altiva y poderosa á la voz patriótica de tus hijos, cual vemos en admirable emblema erguirse ante la voz de un profeta el esqueleto del género humano. (*Bravo, bravo. Prolongados aplausos*).

¡Sí, Galicia, adorada pátria mía, hermoso pedazo de tierra española en que han nacido y muerto mis padres, en que han nacido mis hijos, en que he nacido y deseo morir yo..... hermoso pedazo de tierra que no profanaré jamás porque al hacerlo profanaría mi propia sepultura, y para este crimen no debe existir perdón en el tesoro de las divinas clemencias! (*Grandes aplausos*).

Señores: Brindo por la ventura y felicidad de mi pátria; y por la integridad é independencia de España que será tanto más poderosa y más grande, cuanto más felices y libres é independientes sean sus regiones: brindo á la salud de todos los que, gallegos, habéis cumplido vuestro deber en estas solemnes fiestas del regionalismo, y á la de todos aquellos que, sin serlo, honrais á Galicia aplaudiendo y admirando sus glorias, y con nosotros llorando sus desventuras.

Para la prensa dignamente representada en este banquete por discretos periodistas, entre ellos mi digno amigo y dignísimo Presbítero señor Lago, cuyo asombroso talento admiré siempre..... para la prensa, única fuerza de la que podrá disponer el regionalismo, un aplauso bravo y entusiasta; y otro no menos bravo y entusiasta también para el sabio y modesto y virtuosísimo Magistral que ayer ha

sabido ofrecer, bajo las bóvedas de nuestro templo, el más hermoso de los himnos á la religión y á la pátria. (*Sí, sí. Aplausos*).

Y voy á concluir, señores, por donde debiera haber principiado; voy á concluir brindando por la mujer, tesoro inagotable, largos siglos desconocido, de lágrimas y sonrisas, de abnegación y sacrificios: perla de la creación puesta por Dios en la tierra para hacer entrever á los hombres las bellezas de las divinidades celestes; flor misteriosa que perfuma la vida de los mortales; dorado sueño de la juventud, gloria del genio, inspiración del poeta, inmortalidad del héroe..... por la mujer, que es más que un ángel porque es madre, sin la cual no hay Homeros ni Tasos ni Cervantes ni Larmartines..... nada grande y sublime existiera sobre la tierra. (*Grandes aplausos*).

No desciende ella á nuestros combates, no se mezcla en nuestras pasiones, no pretende descifrar el enigma de nuestras ciencias, no tiene asiento en nuestros Parlamentos ni en nuestros Tribunales, no la es permitido revelarnos desde la cátedra los secretos de su genio..... y sin embargo la mujer, desde el santuario del hogar doméstico, único fanal en que puede vivir fresca y lozana flor tan misteriosa y delicada, viene gobernando el mundo, por la materialidad artística de sus formas, antes de haber sido regenerada y enaltecida por el Cristianismo, y por el imperio moral de su alma después..... y sin embargo ella más que el hombre contribuye, ignorándolo ella misma, á la felicidad de la pátria, educando en su santo amor á nuestros hijos, y siendo ella con sus mágicos prestigios, inspirada en las virtudes cristianas, el primer elemento de moralidad en la familia y de civilización en la sociedad. (*Aplausos*).

Describir su gentileza y hermosura... ¿Quién se atreve, amigos míos, quién lo intenta ante los modelos perfectísimos que nos honran con su presencia?

Vedlos, admiradlos y aplaudidlos.—HE DICHO.

(*Grandes y entusiastas aplausos. El orador es felicitado y abrazado por todos los presentes*).

Estinguido el eco de los aplausos con que fué saludado el discurso del señor Fernández Herba, leyó el Sr. *Cabeza León*, la siguiente poesía improvisada durante el banquete:

¡Cómo brillan as estrelas
sobr' a frente d' a cautivá!
¡Qué nimbos de lus rodean
sua cabeza feitiçiañal!
¡Cal reloçen suas meixelas!
¡Cóm' os seus ollos s' animan
ô erguerse a nai adourada,
hermosa, valente, altiva,
agarrando c' a sua man
d' a pátre a grioriosa insina
dispost' antes qu' a perdel-a
á que ll' arrinquen a vida!
¿Qué ten a céltica virxen?
¿Porqu' a todas partes xira
os ollos d' a côr d' o ceo,
a nobre cabeza erguida?

E que cansa de sofrir
disponse â loita bravía;
é qu' o escoitar d' os seus fillos
o grito: «¡Esperta Galicia!»
sacod' o pesado sono
e alá vay, brava e garrida
á ferir con forte lanza
â besta d' a tiranía.....
Trunfará?..... ¿N-a de trunfar
s' é sua causa a d' a xusticia
e os guerreiros qu' a defenden
xuraron perde-l-a vida,
antes que volv' a sua pátre a
á ser d' estranos cautiva?

Seguidamente levantose y pronunció el siguiente discurso el Sr. *Brañas (D. Alfredo)*.

SEÑORES:

Fatigado mi espíritu con las gratas impresiones que nos ha proporcionado estos días la venerable ciudad de Tuy, bellísima ondina que por un lado baña sus piés en el undoso Miño, y por el otro se recuesta en lecho de musgos y de flores, y vive y alienta, se rejuvenece y vigoriza con el rico perfume de sus recuerdos históricos, apenas si podré cumplir vuestros deseos, que también son los míos, esto es, ensalzar una vez más con acento varonil y enérgico á nuestra tierra materna y fortalecer nuestra fe en los ideales regionalistas por medio de esta mútua é íntima comunicación de nuestros comunes afectos.

Todos los oradores que me precedieron invocaron á la mujer al final de sus discursos, todos la han dedicado un tributo de admiración y respeto: yo debo hacer lo contrario, comenzando por invocarla al principio de mi discurso: yo apelo á las señoras que en torno nuestro se sientan y nos dispensan el alto honor de acompañarnos, para suplicarles una mirada, no de amor, porque ellas tendrán acaso comprometido el suyo y yo tengo ya dado el mío, sinó de auxilio y de piedad para el que atrevido y torpe gilguero se atreve á

cantar ante un coro de ruseñores. (*Risas y aplausos.*)

Por todas estas razones y porque conozco que otros más elocuentes podrían sustituirme con ventaja en estos momentos, siento que perezosa y tarda llega mi palabra desde las forjas casi apagadas de mi cerebro hasta los bordes temblorosos de mis humildes labios.

No juzgueis, pues, mi discurso más que como un sencillo paréntesis en las justas y naturales expansiones de vuestra benevolencia para con todos nosotros. Y perdonadme que intercale mi voz extraña, eco perdido de ese magestuoso y sublime concertante de la naturaleza cantado por los silfos de los bosques, las náyades de las fuentes, los gnomos de vuestros jardines, los rumores del viento, los trinos de las aves, los cánticos de la aldea, el repique de los bronces, los suspiros de las gaitas, los épicos *aturuxos*, los últimos reflejos del sol sobre los *outeiros* ó la misteriosa claridad de la luna á través de nuestros espesos robledales y de los melancólicos pinares, himno de amor y de paz que en torno nuestro vibra y hasta el cielo se difunde por la regeneración y la libertad de Galicia. (*Estruendos aplausos.*)

Oh! no, no me aplaudais, porque vuestros entusiasmos por la patria me sugieren el recuerdo de sus desventuras, y entonces ya no de tonos suaves, mi voz será como la de aquel bardo solitario que lamentaba sobre las colinas de Escocia la muerte de Fingal, el libertador de sus lares, como la de aquel errante judío que lloraba sobre las ruínas de Jerusalem la disolución eterna de su raza, como la del mísero polaco que presenció los últimos días de su patria ó la del amargo Byron que tantos años bebió en el Adriático su odio implacable y eterno contra todos los tiranos europeos. (*Bravos y aplausos.*)

Y es que en estos momentos reunidos como estamos los que vida, honra ó sustento en Galicia hemos logrado, y después del acto grandioso y trascendental del día 24 (1), no podemos hablar más que de la patria, de sentir con ella, de llorar sus penas, de secar sus lágrimas, de romper sus cadenas y de llevarla en triunfo sobre nuestros hombros y en la silla gestatoria del regionalismo como sufrida aunque heroica matrona, las sienas ceñidas de roble y laurel, para que el mundo sepa

que aún le quedan á la madre desolada sus animosos hijos, descendientes de los bravos celtas, de aquellos que en su tiempo hicieron estremecer á Roma, primero en las cimas de los Alpes y más tarde en las gargantas del Medulio. (*Prolongados aplausos.*)

La idea de *patria* ha dicho muy bien el insigne publicista portugués señor Leite de Vasconcellos, ha producido las investigaciones más admirables é inspirado á los grandes artistas las más bellas composiciones. Mas no podemos asentir con el señor Leite á que la *patria* sea la base de la *nacionalidad* ni del *Estado*: porque no son indispensables estas dos últimas nociones para comprender y determinar perfectamente la primera.

La *patria* en su rigurosa significación filológica es el pedazo de tierra donde nacimos á la vida, donde se meció nuestra cuna, donde moran nuestros padres, donde corren tranquilos y apacibles esos días siempre espléndidos de la infancia y de la juventud: allí están la pila donde fuimos bautizados, la tumba de nuestros mayores, la escuela humilde donde hacemos la primera cruz sobre la frente y el corazón, donde rezamos á coro la primera plegaria y distinguimos la acción buena de la acción mala, donde recogemos el primer premio y sufrimos el primer castigo, y allí es en fin donde se graba para siempre en la mente la santa ley del trabajo que perfuma y vivifica el alma, como el ozono el aire, la violeta el césped, ó el humo del incienso las naves de los templos. (*Grandes aplausos.*)

Pero la *patria* en su acepción filosófica y política comprende el territorio habitado por gentes que además de su común lenguaje, usos, costumbres, historia, tradiciones y origen de raza, tienen la íntima conciencia de su propia individualidad y de su esencial semejanza con otras gentes que les son completamente extrañas. Todos los hombres tienen una patria como tienen un hogar y una familia: pero no siempre la patria se corresponde exactamente con la *nación* y el *estado*: la *nacionalidad eslava* podemos decir que es el nervio del oriente de Europa, y vemos que se halla repartida en varios estados: eslavos tiene Prusia, eslavos Hungría, eslavos Rusia, y sin embargo preguntad á los eslavos si son prusianos, húngaros ó rusos y notaréis lo que os responden; pero ni esa gran nacionalidad puede llegar á constituir un *gran Estado*, como quisieran los *panslavistas*, ni tampoco una

(1) Inauguración de los *Juegos Florales gallegos*.

sola *pátria*: los eslavos del Sud no se parecen en nada á los del Norte: el eslavo de Polonia, de Bohemia, ó de Galitzia, no tienen su patria en la Esclavonia ó en la Dalmacia. Y sin embargo, forman una sola *nacionalidad*, pero muchas *pequeñas pátrias*, y por desgracia ningún *Estado* independiente.

Mas, ¿á qué buscar ejemplos por fuera cuando los tenemos dentro de casa? La Cantabria, la Basconia, Cataluña y Galicia son diferentes nacionalidades que habiendo sido unidas artificialmente por la conquista ó la voluntad soberana de los Monarcas, dieron margen al moderno Estado español. ¿Qué hay en ellas de común para fundirlas en una sola nacionalidad como fundirse pueden todos los pueblos eslavos? ¿No sería ridículo y absurdo convertir en una entidad uniforme á pueblos tan diversos como el catalán y el gallego, el cántabro y el bascón? Y sin embargo, admitimos la existencia de la nación española. ¿Y qué es la *nación española*? Para nosotros, un resumen ó generalización de las viejas nacionalidades que andando el tiempo y por una série de transformaciones políticas, dieron nacimiento al *estado unitario* que comienza con los Reyes Católicos.

En este sentido, pues, solo podemos hablar de *unidad nacional* y de *nación* española, y en este sentido es como, siguiendo el procedimiento de los escolásticos en la formación de los *universales*, podemos también hablar de *pátria española*, que no es otra cosa más que una mera abstracción de las *pequeñas pátrias ibéricas*, una noción subjetiva elevada por la fuerza ó labor sintética de nuestro entendimiento á la categoría de idea ó concepto universal.

Y por cierto que la idea de la *pequeña pátria* no es cosa nueva en el campo de las especulaciones políticas y sociológicas; hace ya muchos años que decía el ilustre poeta Lamartine: «*Il-y-a une patrie dans la patrie; c' est le peuple qui vous a vu naître.*» «Existe una pátria dentro de la pátria: es el pueblo que os ha visto nacer.»

Por eso no deben de tildarnos de sospechosos aquellos que se empeñan en calumniarnos presentándonos á la vergüenza pública como enemigos acérrimos de la por ellos llamada *unidad nacional*. Por ahora nosotros reconocemos la existencia de la *pátria grande* aunque no sea más que como una realidad psicológica por todos aceptada. Pero de esto á la

unidad territorial, á la concentración de las funciones político-administrativas en un solo pueblo, que es á lo que nosotros de común acuerdo llamamos todos *unitarismo* ó *centralismo*, vá una distancia inmensa. (*Bien*).

La unidad nacional y la pátria española ofrecen tres fases distintas en su desenvolvimiento histórico: la primera comprende hasta los Reyes Católicos, la segunda durante el reinado de éstos y la tercera hasta nuestros días: la primera época fué de libertad, la segunda de transición, de dudas y vacilaciones; la tercera de opresión y de tiranía.

En la época primera los antiguos reinos á que habían dado origen las *pequeñas pátrias*, dividiendo las fuerzas del enemigo común, consiguieron salvar la santa causa de la libertad española: en Cataluña las espadas invencibles de los Borrell y de los Berengueres; en Aragón las de Alfonso el *Batallador* y de don Jaime I; en Navarra las de Sancho el Mayor y don García, en Castilla y León las de los Ramiros, Alfonsos y Fernandos; en Portugal las de los Alfonso Henriquez y don Pedro I, atraían al Norte y al Mediodía, al Levante y al Poniente á los hijos de aquella raza invasora que hubiera dominado en España y de ella se hubiera apoderado con suma facilidad, á existir desde el principio un solo estado, un solo poder, un solo monarca, incapaces de resistir y aguantar aquella inundación de árabes y africanos sedientos de poder, de gloria y de riquezas. (*Grandes aplausos*).

¿Para qué hubiera servido entonces esa tan ensalzada unidad de la *pátria grande*, de esa bella abstracción de nuestros unitarios, si aquella diversidad de pequeños estados que se llamaron Cataluña y Mallorca, Aragón y Navarra y León y Castilla y Valencia y Portugal, no hubiesen conservado siempre su autonomía á pesar de las uniones ficticias como la de Navarra y Aragón á Castilla en tiempos de Fernando V, ó la de Portugal á España en los de Felipe II, y no consiguieran que se realizase la reconquista de España, la más portentosa epopeya que vieron los siglos?

En la segunda época, verificada por completo la reconquista española, Isabel y Fernando se proponen organizar el nuevo estado que resulta. ¿Cómo lo harán? ¿Conviene conservar las prerrogativas, fueros ó libertades de las *pequeñas pátrias*? ¿El trono de los reyes ha de ser un foco de luz que irradie sus

fulgores sobre las viejas nacionalidades ó un planeta que reciba su luz de los brillantes soles de los aún no extinguidos reinos? Este ha sido un periodo de vacilaciones y de dudas: el de Antequera vino á Castilla por satisfacer sus ambiciones, mas la Reina Isabel no quiso, é hizo bien, ceder de sus derechos: aquella unión de Aragón y Castilla fuera entonces una mera unión personal que no se consolidó hasta más adelante. (*Bien, bien.*)

Pero vino la tercera época y las dudas se resuelven; la casa de Austria y andando los años la de Borbón prefieren anular toda libertad política: ¡ha sonado la hora de la muerte para aquellos sagrados baluartes de la libertad española!.... La campana de San Jorge en vano toca á somaten y convoca á los pueblos aragoneses: ¡la cabeza del Justicia rueda tinta en sangre, después que comuneros y agermanados pagaran en el cadalso su odio á los flamencos!

Y vino la época de las confusiones: la confusión de la *unión de los reinos* con la idea de la *unidad nacional*; la confusión de la *unidad del poder* con la unidad territorial: España se hubiera salvado y quizás hubiera llegado á ser la más poderosa nación de Europa, si se conservase la vieja organización constitucional: pero el principio de la fuerza política y de la concentración real ha triunfado, y España vino rodando por rápida pendiente, desde los inquisidores de Felipe II á los favoritos, danzantes y brujos de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, y desde los regalistas y clerófobos de Carlos III, hasta los ministros irresponsables y traidores de Carlos IV y Fernando VII, de modo que cuando España se vió en peligro y hubo que salvarla en la guerra de la Independencia, tuvieron que revivir de sus cenizas las viejas nacionalidades, como las aves de la fábula, y los catalanes en Gerona, los aragoneses en Zaragoza y los gallegos en Puentesampayo y Alba de Tormes, sellan con su sangre generosa el triunfo y la salvación de la libertad nacional. (*Nutridos aplausos y bravos.*)

¡Ah! los que negais la existencia del sentimiento de la *pátria*, leed las baladas alemanas de *Arndt*, oid los cantos populares de los hermanos *Grimm*, prestad atención á aquellos tristísimos lamentos de *Mickiewitz* ó á los himnos nacionales de *Almeida Garret*, ó repetid en las soledades de vuestra tierra aquellas amargas quejas del *desterrado* de *Lammenais*

que iba “errante sobre la tierra y en todas partes se encontraba solo.”

Cuando al azar tropiezo con alguno de esos *cosmopolitas* que reniegan de su origen como reniegan de su alma ó de su fe, involuntariamente me acuerdo de aquellas palabras de Alarcón en su libro *De Madrid á Nápoles*, y que por haberlas leído tantas veces se me han quedado en la memoria: “Hubo un tiempo, dice aquel escritor, cuando yo me las daba de filósofo, de *sprit-fort*, que no creía en el amor de la pátria, que lo juzgaba un sentimiento artificial, anticuado cuando menos, hijo de crueles preocupacione.” “Todos los hombres son hermanos, me decía; las fronteras son una iniquidad inventada por los conquistadores y por los déspotas: toda la tierra es pátria de toda la humanidad: las demarcaciones y delimitaciones que separan á unos pueblos de otros no son sino convenciones tiránicas que anulará la civilización.” Y aún leí libros y periódicos que hablaban de esta manera. ¡Oh!.. los que así pensáis todavía salid de vuestra pátria; recorred una ciudad que no se diferencie en nada de las que véis en vuestra pátria; prestad oído atento á la campana católica que toca lo mismo que en el pueblo que os vió nacer y experimentaréis una honda pena, un frío de soledad, una extrañeza melancólica que no sentísteis nunca en vuestra nación aunque os halláseis en ciudades desconocidas y muy apartadas del lugar de vuestra cuna. Y es que os parece que la campana habla otro idioma; es que el aire carece de diafanidad y se interpone como un muro entre vos y el horizonte: es que el cielo se os aparta y os niego abriga como diciéndoos:—*No te conozco.....* Es que la pátria existe: es que cada hombre tiene una pátria como tiene una madre: es que esa pátria y esa madre no se pueden reemplazar por otras.” (*Atronadores aplausos.*)

Y lo que afirma Alarcón es verdad, señores; y lo es también que el gallego siente con más impetuosidad que nadie ese amor delirante por su tierra, especie de enfermedad del alma cuando se halla ausente, nostalgia del corazón que no puede curarla más que cuando regresa á sus paternos lares. Por eso cuando tras largo y doloroso extrañamiento vé desde lejos las tintas verdinegras de los pinares, el humo de las casitas de la aldea, la torre de la iglesia parroquial ó la *espadaina* de la ermita, los espesos maizales y las ale-

gres arboledas, saluda á su tierra bendita, humedecidos los ojos, con aquel sublime verso de *Camoens*, puesto en boca de Vasco de Gama:

¡Esta é a ditosa pátria, miña amada!

Y es que todo gallego reconoce que su felicidad depende del bienestar de Galicia, que nuestra querida región puede y debe vivir como un organismo perfecto dentro de la unidad de la pátria española, que debemos ser libres, como las ondas que se estrellan en nuestras playas, como las brisas que olean nuestras montañas, como las aves que cantan en nuestros campos, como las quejas y rumores que exhalan nuestros pinares.

Galicia libre dentro de España libre, este es y debe ser el lema de nuestras banderas, el saludo de nuestras mañanas, el adiós de nuestras tardes y el final de la oración de nuestras noches. Nada hay más grande que el amor á la pátria, pero tampoco hay nada más legítimo que el odio al mal: por eso debemos odiar á los tiranos que todo lo absorben, á los poderes que centralizan, á los verdugos que maniatan, y amar con delirio á los que defienden sus hogares, á los que se sacrifican por la libertad y á los que ansían saturar con oxígeno de independencia la atmósfera de la pátria gallega.—HE DICHO.

(Grandes aplausos y bravos. Todos los concurrentes se apresuran á estrechar la mano y abrazar al orador).

Por último, el Sr. D. Manuel Murguía leyó el siguiente discurso, cuyos párrafos fueron todos frenéticamente aplaudidos.

SEÑORES:

En el alma siento que la falta del don de la palabra no me permita pronunciar aquí un discurso digno de vosotros, digno del solemne acto que acaba de verificarse, y de igual manera digno de la ilustre y más antigua ciudad que, abriéndonos sus brazos de madre, amparó con amorosa solicitud el primer Certamen literario con que inauguró la Asociación regionalista gallega los Juegos Florales recientemente creados.

Ciertamente, señores, si mis palabras y mi imaginación ya cansada me lo permitieran, ¡con cuánto gusto dirigiría desde este lugar acentos de alabanza y encomio que tan bien sentarían en mis labios!—puesto que al hon-

rar la Asociación, al honrar el Consistorio que tantos favores os debe, me habéis honrado en más de lo que merezco y habéis puesto en mi mano la palma de la victoria que ganaron mejor que yo, los que son mis compañeros y amigos, mejor diría hijos, porque á mis años ya no se puede pensar en otros hechos ni en mayores glorias que la de dejar tras sí quienes recojan la bandera y la tremolen y defiendan con el vigor y entusiasmo propios del hombre en la plenitud de su vida.

No es esto solo señores, tengo además que dirigiros el saludo y los plácemes de nuestros hermanos ausentes y muy en especial de todos cuantos en Cuba comulgan con nosotros y aceptando los ideales á que rendimos culto, hacen posible, estos milagros de amor á la pequeña pátria. Representante oficial del *Centro Gallego de la Habana*, en esta gran fiesta de la nacionalidad gallega, cumplo gustoso la misión que me ha encomendado aquella importantísima Sociedad, la que nos ayudó á levantar la bandera que hoy ostentamos, la que declarándose francamente regionalista y aceptando nuestros pensamientos, les dió tal fuerza, y legalidad tan especial y efectiva, que puede decirse que el regionalismo tiene allá su más firme apoyo y gracias á él, acá, su consagración manifiesta. Desde ese momento ya no pudo decirse que las aspiraciones regionales eran en Galicia, cosa de cuatro ilusos que intentaban lo imposible y lo inoportuno. Al contrario, vióse bien claramente, que era el país, que eran los mejores de sus hijos, los que las amaban y sustentaban y querían verlas triunfantes. He aquí, señores, porque en tan solemne momento desde este lugar en que puede decirse que nuestros ideales reciben su bautismo de gloria, al recibir el saludo que nos envían los hermanos ausentes, les devolvemos el nuestro, al verles en espíritu á nuestro lado, ponemos en ellos nuestro pensamiento, al decirnos que hacemos bien en lo que hacemos, les decimos que mejor hacen ellos, en venir por tan eficaz manera en auxilio de la pátria afligida. Quizás sin él no hubiésemos llegado á tanto. Porque no era solo el apoyo material el que se necesitaba en esta empresa; era sí, preciso y urgente, (si nuestros pensamientos habían de tener las condiciones de viabilidad necesarias), que viniese en su apoyo aquella leal categoría y espontánea aprobación que tan oportunamente llegó hasta nosotros: en una palabra,

necesitábamos la fuerza moral de que su sola adhesión nos podía armar para siempre y que no nos fué negada. Si ésta no hubiese sido tan patente en actos y documentos públicos de importancia suma para las doctrinas que sustentamos, bastaría para darla á conocer la representación que en estos *Juegos florales*, me fué concedida por el *Centro Gallego*. En su nombre, pues, hago firmes sus promesas y renuevo sus ofrecimientos; en su nombre también me congratulo del actual triunfo; en su nombre igualmente, os digo, que la Galicia de allá, toma parte activa y diaria en las felicidades de esta tierra de nuestro amor, siempre presente en el corazón y en el pensamiento de todos sus hijos.

Y en verdad que habiendo sonado la hora propicia, parece que todo es poco para llevar la causa que defendemos, de los sueños á la realidad, de las esperanzas del triunfo á sus seguridades, de los temores que aún ayer nos asaltaban á los consuelos que debemos á todos, y muy en especial á vosotros los que me escuchais, que hicisteis desaparecer de ante nuestra vista las sombras que á veces oscurecían nuestro horizonte, las dudas que á veces asaltaban nuestro espíritu.

Sí: era hora de deciros algo de lo que esperamos de estas auroras llenas de luz para nuestra Galicia: mas ni la emoción ni mi cansada palabra lo permiten. Tanto que al alejarme de vosotros apenas si acierto á formular las frases naturales en todo corazón hidalgo y agradecido, al separarse de aquellos á quienes debe agradecimiento; pero estad seguros, señores y amigos, que mientras me dure la vida, durará en mi alma el recuerdo de estos días y de las atenciones que os debo y el de las felicidades con que coronásteis los días ya llenos del que al abandonar esta hermosa ciudad, los encantados lugares en que asienta y al separarse de los hijos de esta comarca, poblada de los más gloriosos recuerdos, solo puede decir que siente no merecer tanto, para vanagloriarse de los favores que le habéis otorgado. ¡Qué las bendiciones del cielo caigan sobre ciudad y tierra y hombres y que los días de su felicidad no tengan término!—
HE DICHO.

En un artículo que bajo el epígrafe *Galicia en verano*, publicó la señora Pardo Bazán en *El Imparcial* correspondiente al 20 del presente mes de Julio, encontramos el siguiente párrafo:

«Cielos, playas, aguas, clima, monumentos, todo se presta á hacer deleitoso el verano en mi tierra. Pese á tantos atractivos, no ha llegado á ser punto de inmigración para la gente elegante y acaudalada. Esta se agolpa al país vasco. Ya sé que por allí se va á Francia... Sin embargo, no echemos toda la culpa á los franceses. Cuando vivía el rey Alfonso XII, de grata memoria, pudo sonreír á Galicia la esperanza de que la corte estableciese por lo menos una alternativa; que Galicia, en premio de haber sido en cierto modo la Vendea del alfonsoismo, recibiría la lluvia áurea que siempre dejan en pos de sí los viajeros ilustres, sobre todo cuando no pasan como un meteoro, arruinando á Municipios y Diputaciones, sino que se fijan y arrastran en pos de sí el inevitable séquito.... Hoy comprendemos que la Monarquía jamás ha de pedir oxígeno y robustez á nuestras playas, sino á las de otra Vendea.... no del alfonsoismo precisamente.»

La observación de la señora Pardo Bazán, es, por desgracia, muy exacta. Quien irá perdiendo con ese desprecio ú olvido en que se tiene á regiones tan importantes, y á las que la Monarquía debe todo cuanto tiene y vale, como Cataluña, Aragón, Galicia, Asturias, no ha ser por cierto ninguna de éstas: ellas han de vivir siempre á despecho de las indiferencias ó desvíos, por altos que sean. ¿Puede decir otro tanto la Monarquía? ¿Subsistirá un momento desde que dejen de prestarla su apoyo, los pueblos que en tantas ocasiones derramaron su sangre por los Reyes, para obtener ¡cuántas veces! en premio de sus servicios, la persecución más odiosa?... Los Monarcas deben repartir por igual sus beneficios entre todos los pueblos, y no olvidarse de que Galicia es una región que contribuye, con importantísima parte, al sostenimiento de las cargas públicas. Si se empeñan en olvidarlo, peor para ellos.

Pero otra observación nos sugiere el artículo de doña Emilia; mejor dicho, el párrafo que de él hemos copiado. ¿Es tan solo á la Monarquía á quien deben dirigirse los cargos que la escritora gallega implícitamente formula? ¿No pudieran, y con mayor fuerza, dirigirse á no pocos personajes gallegos que abandonaron su patria tan solo por figurar en la Corte, contribuyendo así á aumentar y hacer más dolorosa la plaga de *absenteismo* que nos devora? Dejamos sin contestar la pregunta, esperando que otros la contesten, desvaneciendo



así nuestras dudas, y poniendo en claro un punto que acaso no deje de ser útil esclarecer.



Conformes de toda conformidad con el siguiente suelto que encontramos en nuestro querido colega *La España Regional* de Barcelona, tan apreciada por todos los regionalistas:

«De nuevo se ha tenido que dar el triste espectáculo de cerrarse la legislatura sin la aprobación de los presupuestos. En cambio, podemos consolarnos con que el Parlamento español se ha ocupado de todas las miserias electorales pasadas, del proceso de la duquesa de Castro Enríquez, y otras materias interesantísimas, y ha entretenido sus ocios con alguna sesión literario-patriótica en que todos los jefes de los grupos ó grupitos de la Cámara popular echaron el resto de su elocuencia campanuda para ensalzar, no recordamos qué héroes de la guerra de la Independencia, á quienes se trata de improvisar de levantar estatuas.

Nuestros antepasados que en las Cortes de los diferentes reinos de la Península legislaban y gobernaban de buena fé y por tanto sin estrépito, habían establecido la costumbre de discutir los asuntos sujetos a la deliberación de las Cortes en el seno de las Comisiones y de un modo poco menos que familiar, lo que aseguraba el acierto sin lucimiento para los oradores; solo era pública y general de todas las Cortes, la sesión destinada á la votación de los proyectos de ley, pero en ellos no se consentían bombos oratorios; los votos particulares, las protestas, etcétera, se daban por escrito y se leían.»

Razón tiene el ilustradísimo colega en calificar lo antes ocurrido de «obra del buen sentido,» y lo que ocurre hoy, de «desorden de las palabras, nada más que palabras, *verba et voces nihil.*»



Hoy 30 inaugúase en Vivero, la estatua del eminente gallego don Nicomedes Pastor Díaz. Ninguno de los periódicos que se ocuparon hasta ahora de ese importante asunto, han dicho una palabra respecto á un artículo publicado años hace en *La Ilustración gallega y asturiana* por nuestro amigo Murguía, y en el que se pedía ya la erección de la estatua citada. Como no huelguen ciertos recuerdos, en el número próximo publicaremos el artículo á que aludimos.



Si alguna prueba quisiéramos del *amor* que ciertos entes profesan á Galicia, bastaríanos ver lo que ese desgraciado Ministro de Marina, está haciendo con objeto de evitar que el *Reina Regente* venga á Ferrol, á reparar sus

desperfectos. Si el señor Beranger no fuese por todos conceptos una insignificantísima figura, sería cosa de indignarse contra él: pero á sus ridículas genialidades, los gallegos debemos contestar con un desprecio tan grande, como las carcajadas con que toda España acoge las payasadas del hermano Barceló. No es á él á quien en su día deben exigirse las responsabilidades, sino el poder central que consiente los gravísimos atropellos que cualquier ínfimo por el hecho de ser Ministro, se cree con derecho á ejecutar.

Véase lo que respecto al asunto del *Reina Regente* dice una carta que escribe persona residente en Cádiz:

«El día 20 por la mañana dió orden el capitán general del departamento de que entrara el *Regente* en el caño con el *pretexto* de componer los cielos de dos hornos, cuya compostura maldita la falta que hacía. Entró el barco en el caño del arsenal á la una, aprovechando la subida de marea de Julio, que son las más crecidas en este país, á la una y media dióse orden de adelantarlo más y amarrarlo á la boca del dique número 2, que es el más grande. A esto, según me contó un amigo y paisano, todos los tripulantes tuvieron una triste corazonada, presintiendo lo que luego se confirmó. A las tres de la tarde dióse orden de desalojar el buque de carbón, agua, proyectiles, anclas y otros pesos para meterlo en la cabeza de marea, ó sea la pleamar más alta, que era en dicha hora y día 25.

El comandante, de cuya entereza y pericia todos sus subordinados de abordó se hacen lenguas, parece que contestó que en tan poco tiempo no podía hacer cuanto se le mandaba (que no era poco) y que de todas maneras, aunque se ejecutara el desalojo con lo rapidez exigida al buque, éste no entraría en el dique. Amen de esto, expuso, por lo que me aseguran, otras razones que no debieran ser desoídas. Pero era grandísimo el interés de que el barco no fuera á limpiar á Ferrol y se quería á todo trance meter al malaventurado *Regente* en el dique de la Carraca, exponiéndolo á hacerse trizas solo por dar importancia á este colosal depósito de fango y suciedad.

Daba pena ver á las siete de la tarde un buque de combate tan hermoso como el *Regente*, y con el que tan encariñados están todos los marinos nacidos en esa tierra de mis amores, completamente varado á la bajada de la marea y tumbado sobre el fango como un barco despreciado y viejo.

Estas varadas ya puedes comprender que se repetían cada vez que bajaba la marea, exponiéndose así al barco á quebrantarse, si ya no lo está.»



Toda la prensa se ha ocupado de la notable carta del sabio publicista portugués, señor Oliveira Martins acerca de la situación de Portugal. Nosotros la insertamos con mucho gusto, porque no solo retrata la situación de aquel país, sino que, sin quererlo, traza de mano maestra el estado de nuestra *feliz* España, y las consideraciones que alega son en

su mayor parte aplicables entre nosotros.

Dirigióla el insigne escritor al Ateneo comercial de Oporto y dice:

«Con sumo placer acepto la honrosa invitación de ustedes, y al comunicar de nuevo con el público de esa noble ciudad, acuden á mi memoria los tiempos ya antiguos, pero nunca olvidados, en que con tanta fe como ingenuidad emprendí ahí una campaña cuyos resultados no fueron quizá del todo estériles.

Poco importa si la legitimidad de mis intentos pasó por cálculo de estúpida ambición, si la sinceridad de mis palabras fué tomada como resuello de codicia inquieta, y si el desinterés de mi proceder obtuvo el apodo de villana apostasía. No me afligieron en nuestro temperamento nacional y exacerbadas por la deplorable flaqueza colectiva, pues de mucho tiempo acá tengo la propia conciencia por juez único de mis actos; sí me ha afligido la nueva demostración de que hemos llegado á un estado psicológico que nos incapacita para ver y admitir en el prójimo una abnegación sincera.

Al dirigirme hoy á la juventud comercial de Oporto, debo decirle que este síntoma de degradación mental es la dolencia más grave que puede atacar á un pueblo. Cuando no hay fe ni veneración sino para la astucia de los mañosos y para las artes de los embusteros; cuando se aclama únicamente el éxito, y tan solo ante la fuerza y la riqueza se dobla la rodilla; cuando la virtud parece cosa inverosímil y el civismo suposición extravagante; cuando las sociedades caen en la senilidad de un egoísmo estólido; cuando tal ocurre, podrán esos pueblos y esas sociedades agitarse en crisis de epilepsia política, pero no volver á templarse ni renacer para una vida saludable y fuerte. La anarquía demagógica fué en todos tiempos y lugares síntoma cierto de disolución; y el despotismo lo fué de igual manera siempre que pretendió en vano anular los legítimos impulsos de la libertad individual y las serenas manifestaciones de la voluntad colectiva.

Ponga la juventud bien alto el corazón, tan alto que no le alcancen ni los sentimientos bastardos ni las aspiraciones mezquinas que surgen de todas partes. Póngalo por encima de los clamores insensatos de aquellos que del desorden esperan la fortuna, y de los pérfidos consejos de aquellos otros que se la ofrecen á costa de la abyección.

Rechace las tentaciones enfermizas y las visiones quiméricas, estudie, medite y escrute de un modo exacto y práctico lo que á las cosas respecta, de un modo levantado y digno, lo que respecta á los hombres.

Tal era, en suma, el antiguo programa sobre el cual llamé un día la atención del público portuense. De ese programa se está viendo la exactitud y la necesidad en la crisis á un tiempo económica y política que sufren los partidos y las clases, los individuos y las instituciones. Amenazados por la derrota general, ábrense al fin los ojos que tantos años estuvieron ciegos, y en vísperas de una catástrofe inminente, pierden hoy toda esperanza los que ayer solo tenían desdenes y burlas para cuantos pedíamos abiertamente la reforma y proclamábamos como indispensable la vida nueva.

Ha sido necesario que tras las crueles humillaciones á que nos sujetó la cuestión inglesa, se ahondase el abismo de la Hacienda nacional para advertir el absurdo de nuestra política ultramarina, y la ruinosa marcha á que nos empuja la obligación ineludible de conservar nuestro imperio histórico. Ha sido necesario que Francia dejase de comprar nuestros vinos para que nos enterásemos de que existía una crisis agrícola; de que nuestros campos se despoblaban barridos por la emigración; de

que el régimen de la propiedad era vicioso bajo el doble aspecto de la fragmentación excesiva y de la opresión latifundaria, y de que la miseria, cubierta por los oropeles de un lujo, nacido del presupuesto é invertido en empleos y obras públicas, constituía la triste realidad de las cosas.

Ha sido necesario llegar á esta situación en que no hay quien nos preste un real más, después de empeñados los tabacos, para comprender como nos ahoga un presupuesto en que con unos ingresos de 40.000 contos (220 millones de pesetas), hay que aplicar 24.000 (132 millones de pesetas) á la Deuda pública, y que atender á 55.000 (302 millones y medio de pesetas), que importan los gastos.

Ha sido necesario que fracasaran los partidos políticos, abdicando ante la cuestión inglesa, para que nos convenciésemos de la imposibilidad de gobernar un pueblo con los expedientes é intrigas corruptores que, bajo el nombre de elecciones, todo lo vician, todo lo desmoralizan, todo lo pervierten, desde el elector puesto en martillo público, hasta el Parlamento convertido en tapadera de los abusos gubernamentales.

Ha sido necesario llegar al papel moneda, moneda forzosa de las sociedades fallidas, para reconocer que no podemos importar géneros por valor de 40.000 contos cuando apenas si exportamos la mitad. Solo nos decidiremos á vivir de lo que producimos cuando nos veamos obligados á dejar de comprar fuera, porque allá fuera no se acepten en pago las notas del Banco de Portugal; solo ahora, ó solo entonces, caeremos en la cuenta de lo que urge defender, el trabajo nacional, porque eso será el único recurso que nos quede para no morir de hambre.

Ha sido, en fin, necesario que el látigo de la fatalidad nos azotase las espaldas para volver del pesado sueño de inercia en que dejábamos correr la vida, alardeando de ricos á fuerza de contraer deudas enormes. Despertamos cuando el hambre llama á nuestra puerta. ¿Cómo ha sucedido esto, y por qué una sordera tan deplorable?

A causa del entumecimiento de los nervios y de los músculos morales de la nación. A causa de que la sociedad portuguesa, entregada al relajamiento, se entregó durante medio siglo al culto de las intrigas y flaquezas, sintiéndose ó declarándose incapaz de toda abnegación y de todo sacrificio.

En el transcurso de ese oscuro período, alucinada por un optimismo, algunas veces, pero solo algunas veces sincero é ingenuo, no quiso oír las voces que sucesivamente le anunciaban la catástrofe hacia la cual se precipitaba con velocidad creciente.

Hoy, todos los que habían augurado un porvenir, sobre cuya evidencia no tenían duda cuantos se paraban un instante á observar la marcha de las cosas, todos, y yo con ellos, pasamos por el amargo disgusto de ver confirmadas nuestras previsiones. ¡A Dios pluguiera que nos hubiésemos engañado!

Ahora, pues, ya consumado el mal, son igualmente estériles las declamaciones retrospectivas y las jeremiadas de la desolación pesimista que proclama el cataclismo universal; porque si todo está perdido, no hay para que perder también las palabras. Aquéllos cuyas advertencias fueron tachadas de acedas, cuando una ilusión egoísta borraba las nociones del buen sentido más elemental, son los que hoy, con igual firmeza en el corazón y con la misma integridad en el pensamiento, vienen á declararos que las sociedades no mueren sino suicidas. Na hay para las entidades colectivas ninguna otra especie de muerte. Sólo acaba el que no ejerce un acto de voluntad enérgica para reaccionar.

En el momento actual, verdaderamente crítico de la

nación portuguesa, depáranse á la juventud tres caminos divergentes que seguir.

Es el primero el de la impenitencia en los errores antiguos dentro de las mezquinas condiciones impuestas por la fuerza de las circunstancias. El del providencialismo gubernamental, ejercido con un papel moneda más despreciado cada día. En 1847 las cédulas de 4800 reis llegaron á valer 1200 reis en metálico. Ese camino es el de las combinaciones más ó menos hábiles para enmascarar una completa ruína como el mendigo pícaro de España, que recoge la capa bajo el brazo para tapar los agujeros. Es el de la intriga política, descendiendo cada vez más en la escala del rebajamiento humano. Es, finalmente, el que, corroyendo en breves años cuanto quede de la sociedad portuguesa, pondrá término á nuestra vida nacional, con la emigración por un lado, y con la pérdida de las colonias por otro, hasta que, por último, aún el propio nombre de Portugal se pierda. El suicidio de la nación, en una palabra.

El segundo camino es el de la revuelta; otra forma de suicidio que tiene, sin embargo, sobre la precedente, la ventaja de no ser ignominiosa.

Pueblos hay que han acabado noblemente en violentos ataques de epilepsia, provocados por el hambre, que es anarquista. ¡Ojalá, empero, no sea este el camino preferido por la juventud, á quien están hoy confiados los futuros destinos de la nación! Largos años y larga experiencia demuestran la esterilidad de los procesos revulsivos aplicados al tratamiento de las dolencias sociales. Cuando los pueblos, en el pleno goce de instituciones libres, no se enmiendan, el llamamiento á la revuelta es en ellos síntoma de enfermiza desesperación; un documento más de la fatalidad que los arrastra al suicidio.

El tercer camino, es el de la firmeza. Energía para combatir, lucidez para comprender, fuerza para resistir, conformidad para padecer: esas son las losas que pavimentan el camino de la redención de los pueblos, cuando necesitan éstos redimirse, no de la presión extrínseca de las tiranías, sino de los propios yerros acumulados.

Sólo el hablar de los tiranos provoca á risa, porque entre nosotros hay una tiranía única; la de nuestros desaciertos y errores.

Cuando años ha pedía yo en vano una sencilla política de buen sentido, cuando reclamaba el predominio de la administración, emitía votos que aún hoy son, á mi vez, la única tabla de salvación en este naufragio. Déjense para muy lejos y muy tarde las dos ilusiones doctrinariamente estériles; la ilusión reaccionaria y la ilusión jacobina. En ningún radicalismo se encuentra la salvación. Procurémosla, si podemos, en la esfera del buen sentido y de la rectitud, de la sinceridad y de la entereza, del espíritu práctico para lo que respecta á las cosas y de la magnanimidad de corazón para lo que respecta á las personas; busquémosla ahí, si podemos, porque únicamente ahí se encuentra derrota segura para llegar á puerto, derrota que ciertamente está rodeada de amarguras y castigos. Arrostrarlos y vencerlos será la penitencia de nuestros pecados sin número, porque nada se hace en el mundo que tarde ó temprano no se pague.

No nos avengamos á soportar el déficit de valor, y más ó menos bien, saldaremos los varios déficits que nos atemorizan.

OLIVEIRA MARTINS.»



Cómo se comen nuestro dinero *allá arriba*.
De un periódico ministerial el *Diario de*

Madrid tomamos los siguientes edificantísimos datos:

«Hay mozo casi imberbe—dice—que acabó una carrera, echó á un compañero en título de un puesto importante (que por cierto desempeña medianejamente, ó no lo desempeña), se *montó* en una secretaría de Junta central, por la que también cobra; obtuvo otro puesto en la Tabacalera, que no sabemos si aún conserva, cobrando, en suma, tanto como un director general.

¡Y todavía sigue la *ganga!*

—Otro joven aprovechado, postergó en un departamento de Hacienda á respetables y antiguos jefes; hizo salir de la *Gaceta Agrícola* á conservadores de representación, y cuando subió al poder el actual gobierno, recibió un ascenso como premio á sus hazañas.

—¿Y qué diremos de otro joven que cobraba unos cinco mil duros en varios destinos municipales y del Estado, á quien por cierto el Ayuntamiento costea además coche, y al que todos los años se le han venido dando miles de duros para la compra de un ganado que, casualmente, al llegar á la frontera, enfermaba y moría?

Pues este afortunado mortal sigue aun gozando de esos beneficios, incluso los miles de duros para las con sabidas compras.»

El *Diario de Madrid* concluye diciendo que de estas enormidades tiene la culpa la debilidad del Gobierno.

No lo crea el *Diario*; la culpa la tenemos nosotros en aguantar tanto tiempo, esos y otros latrocinios.

Noticias locales

Del periódico carlista *El Pensamiento Gallego*, tomamos el siguiente artículo, que por cierto tiene su intención y sobre todo su oportunidad. Por él verán nuestros lectores que de los cincuenta y nueve prelados que hoy rigen la Iglesia española, solo uno es gallego cuando Galicia representa la octava parte de la población de España, y era natural que le cupiesen por lo tanto, la octava parte de obispos.

La declarada injusticia que encierra el hecho de no contar más que UNO, resulta del todo manifiesta cuando se añade que las cuatro provincias gallegas tienen cinco diócesis y que en buen gobierno debían estar encomendadas á hijos del país, conocedores de su lengua, costumbres y necesidades, y no á extranjeros que ya han dado en más de una ocasión, pruebas manifiestas de que no les desagradan molestar los sentimientos y deseos de las gentes sujetas á su dominio espiritual.

Pero la verdad es, que la culpa de todo ello la tenemos nosotros mismos y muy espe-

cialmente nuestros hombres públicos que miran tales cosas con la más suprema indiferencia. Nosotros y ellos por no imitar á los catalanes que nos están dando el ejemplo de cómo debe hacerse. Sin que haya disposición alguna que así lo ordene, por una simple coincidencia de deseos y sentimientos patrióticos, todos los obispos de Cataluña, excepto el de Tortosa, son catalanes. Así aman tanto su país, así son tan amados y respetados de sus ovejas, así ponen tanto cuidado en amar y sublimar su patria. Aunque otro orden de consideraciones no lo aconsejara y hasta lo hiciese necesario, el solo hecho que acabamos de mencionar, sería suficiente á justificar nuestra pretensión de que los obispos de Galicia sean gallegos, siquiera dejen de ocupar para siempre ninguna de las otras sedes españolas.

He aquí ahora el artículo de nuestro estimado colega:

«EL EPISCOPADO ESPAÑOL

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente estadística de los Obispos que rigen actualmente la Iglesia de España habida consideración, no á las diócesis y provincias de que son naturales; sino á los antiguos reinos en que aquélla se hallaba dividida y en los que nacieron dichos Prelados.

Obispos catalanes.—Ilmos. Sres. Costa de Tarragona, Sivilla de Gerona, Morgades de Vich, Casañas de Urgel, Aguilar de Segorbe, Catalá de Barcelona, Grau de Astorga, Mesguer de Lérida, Padre Puig de Puerto Rico, Midal Comes de Menorca.—10.

Aragoneses.—Ilmos. Sres. Aznar y Pueyo de Tortosa, Cascajares de Calahorra, Alda de Huesca. Arrúe, agustino, de Jaro, Supervia, auxiliar de Zaragoza. 5.

Vascongados y navarros.—Ilmos. Sres. Pierola de Victoria, padre Sáinz, franciscano, de Badajoz.—2.

Castellanos nuevos.—Ilmos. Sres. Monescillo de Valencia, Torrijos de Tenerife, padre García, alcantarino, de Cebú, Pontes Cantelar, agustino, de Guadix, Carrasosa, filipense, dimisionario de Avila.—5.

Valencianos y mallorquines.—Ilmos. Sres. Payá de Toledo, Sanz Forés de Sevilla. Cervera de Mallorca, Maura de Orihuela.—4.

Castellanos viejos.—Ilmos. Sres. Ochoa de Sigüenza, padre Cámara, agustino, de Salamanca, Lagüero de Osma, Rodrigo de Orense, Sancha de Madrid-Alcalá, Zárate de Almería, Ortíz de Coria, Gómez Salazar (don Manuel) de Burgos, Gómez Salazar (D. Francisco) de León, Cos de Cuba, Mazarrasa de Ciudad Rodrigo, padre Couto, dominico, de Canarias, padre López Mendoza, agustino, de Jaca.—13.

Leoneses ó del antiguo reino de León.—Ilustrísimos señores Martín de Herrera de Herrera de Santiago, Sánchez de Castro de Santander, Miguel Gómez de Valladolid, Santander de la Habana, padre Aguirre, alcantarino, de Lugo, padre Campos, agustino, de Nueva Cáceres, Soldevila de Tarazona, González Conde de Cuenca.—8.

Asturianos.—Ilmos. Sres. padre Martínez, dominico, de Oviedo, padre González, dominico, dimisionario de Sevilla, padre Nozaleda, dominico, de Manila, padre Hévia, dominico, de Nueva Segovia, Fernández de Mondoñedo, Menéndez auxiliar de Toledo.—6.

Andaluces y Murcianos.—Ilmos. Sres. Benavides de Zaragoza, Moreno de Granada, Bryan de Cartagena, Spínola de Málaga, Herrero, filipense, de Córdoba, Calvo de Cádiz, González de Jaen, Rancés de Ciudad Real, Proceso de Segovia, Hué de Tuy, Ruiz Cabal de Pamplona, Muñoz de Avila, Fernández Rincón de Teruel.—13.

Gallegos.—Ilmo. Sr. Casas Souto de Plasencia.—1.

No puede menos de llamar la atención que existiendo en Galicia dos millones de habitantes, cinco diócesis y numeroso é ilustrado clero Catedral, colegial y parroquial, solo haya actualmente en la Iglesia de España un obispo gallego. Desearíamos que las elevadas autoridades civil y eclesiástica á quienes incumbe intervenir en la provision de obispados, se fijasen en lo que acabamos de consignar, que tiene más importancia y trascendencia de lo que quizá crean a gunas personas poco conocedoras del espíritu y carácter de los naturales de Galicia.

UN VERDADERO GALLEGO.»



El médico mayor del ejército, D. Anacleto C. Leza, hijo de Santiago, está escribiendo un folleto sobre las razas indígenas de Mindanao. Tiene reunidos numerosos cráneos de individuos pertenecientes á dichas razas, muchos de los cuales regalará á la Universidad de su pueblo natal.



Las fiestas celebradas durante los días 24, 25, 26 y 27 del actual, en honor del Apóstol Santiago, han resultado animadísimas. No permite la índole de nuestra REVISTA una descripción de ellas, que carecería ya de oportunidad é interés: solamente diremos, que el programa de los festejos se cumplió al pié de la letra, que aquéllos no desmerecieron de los celebrados en años anteriores, (que tanta resonancia y fama gozan en Galicia,) y que la concurrencia de forasteros, no ha sido inferior á la de dichos años.



El Congreso de Registradores que, durante los días de las fiestas del Apóstol se celebró en Santiago y al que asistieron cincuenta y dos de dichos funcionarios, ha revestido gran importancia por los luminosos trabajos á que en él se dieron lectura, y por las conclusiones que formuló y elevó al Ministro de Gracia y Justicia.

Dichas conclusiones son:

1.^a Debe contrarrestarse la tendencia del capital á convertirse en valores mobiliarios, principalmente en efectos públicos, rebajando un tanto la contribución territorial e imponiendo un ligero impuesto á la renta del Estado, á fin de igualar en lo posible la producción del capital, casa ó finca urbana con los rendimientos, pues análogo capital produce convertido en efectos públicos.

2.^a En los contratos de trasmisión de dominio ó derechos reales, sin título inscrito, hará constar el notario con referencia al dicho de los testigos instrumentales, ú otros dos si aquéllos lo ignorasen, que el vendedor viene poseyendo por el título que alega las fincas ó derechos que enagena. Sin este requisito no podrá otorgarse la escritura.

3.^a Si los apuros del Tesoro y las deficiencias del presupuesto no permiten por hoy, ni acaso en largo plazo la construcción de casas-archivos, entre tanto esto no tenga lugar debe consignarse en los presupuestos carcelarios de cada partido—al que contribuyen los Ayuntamientos que componen el distrito judicial—la cantidad suficiente para alquiler de local del Registro de la Propiedad.

4.^a Los registradores prestan servicio activo desde el día en que son nombrados aspirantes y sin distinción de fechas de ingresos en carrera, tendrán derecho al abono de ocho años. El artículo 297 de la ley en cuanto á este particular debe derogarse. Declarada por jurisprudencia la igualdad de este derecho á los funcionarios del orden judicial, carece de razón de ser la diferencia establecida para los registradores.

5.^a Conciliando los intereses de la Hacienda con las menores molestias del contribuyente, pudiera establecerse que al presentante de un documento se le entregase nota, por el liquidador registrador, expresiva del papel de pagos al Estado que habría de presentar, por el concepto de impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes, en el acto de recoger el documento, mitad del cual se uniría á la escritura con sello de la oficina y rúbrica del liquidador, y la otra mitad se remitiría mensualmente á la provincia con los estados correspondientes.

Ocupáronse también los congresistas de la cuestión de foros, y dándole toda la importancia que tiene, formularon un proyecto de decreto que han elevado al Gobierno con exposición aparte.

Se encargaron del proyecto de foros D. Antonio Maseda, ilustrado registrador de Pontevedra, y los señores D. Antonio Alvarez Nóvoa, D. Manuel Lezón y D. Evaristo Louzao, registradores, respectivamente, de Ponferrada, de Ginzo de Limia y de Santiago.

La competencia de estos señores promete un importante estudio sobre los foros.



Han pasado á aumentar el caudal de objetos del Museo arqueológico de la Sociedad Económica, dos puertas que ostentan en sus entrepaños varios pasajes de la vida del Apóstol, pintados al óleo, y que han sido halladas en los almacenes del Palacio Consistorial.

En una de las sesiones últimamente celebradas por nuestra corporación municipal, y á propuesta de su dignísimo Presidente señor Troncoso, se acordó dar igual destino á dos hermosas sillas, cuya traza y disposición recuerdan las de coro de las catedrales. Son del último tercio del siglo xvii, y aunque no poseen subido valor artístico, tiénelo en cambio histórico en grado no despreciable, pues eran las que usaban los antiguos Justicias.

Aplaudimos el celo y el acuerdo de nuestros ediles y excitamos á todos aquellos que estimen en algo el acrecentamiento y prosperidad de dicho Museo que imiten su laudable proceder, remitiendo con igual objeto todo cuanto pueda contribuir á la formación de un Museo verdad, tan necesario en nuestra región, para corroborar á la vista de los materiales que son producto de las diversas fases de la actividad artística é industrial en las pasadas centurias, los conocimientos adquiridos en la única cátedra de Arqueología con que al presente contamos, y en los escasos libros consagrados al estudio de ciencia tan importante, que hoy comienza á tener en nuestro país animosos y decididos cultivadores.

Con no más que buena voluntad y un celo discreto, y sin dispendios costosos, podrían en breve plazo figurar en el Museo porción de objetos que yacen olvidados y expuestos á desaparecer para siempre. Para lograrlo—ya lo hemos dicho en otra ocasión—bastaría con que una persona inteligente y perita en estos achaques, de que por fortuna no carecemos, hiciese una visita detenida á nuestra población rural, inventariando todo cuanto fuera acreedor á los honores de ser recogido, para gestionar luego su adquisición, que sería fácil y barata, verbigratia, la de muchos objetos de piedra

que están desempeñando funciones que están á cien leguas de aquellas para que han sido contruidos.

Mucho también podrían hacer, para conseguirlo, las cuatro Diputaciones gallegas, consignando en sus presupuestos una cantidad anual, destinada á adquirir lo que para vergüenza nuestra, pasa las fronteras de nuestra región y vá á enriquecer extraños museos.

Estamos atravesando una época de tal indiferencia y desamor á nuestras cosas, que mucho tememos que nuestras desinteresadas indicaciones, las lleve el viento y no tengan eco en aquellas personas que por su posición social y por su rango en la vida pública de Galicia, debieran acogerlas.

Ojalá sea equivocado nuestro pesimista temor.



La afeición al toreo va cundiendo en Galicia. En Villagarcía vá á inaugurarse muy en breve una pequeña plaza de toros.

Aunque el espectáculo es bárbaro y acusa poca cultura, no está mal que los pueblos se afanen por proporcionar al forastero la mayor suma posible de solaces y distracciones públicas, pero entendemos que el capital que se invierte en la construcción de esos templos destinados á rendir culto al arte de matar reses bravas, tendría más útil aplicación y proporcionaría más pingüe interés invertido en mejoras de que carecen casi todos nuestros pueblos veraniegos. El que huye de los rigores estivales de la Corte no vá á buscar en las playas frescas del Norte y Noroeste, espectáculos taurinos, puestos acaso en caricatura; se marcha de la coronada villa ahito de ellos, y aunque jamás se satisface, lo que prefiere en esos meses que forman un paréntesis de descanso, son las bellezas del país, y el aire fresco de nuestras costas y cómodos y no muy costosos hoteles. Que Galicia no tiene que envidiar á ninguna comarca de España los encantos de la naturaleza, es cursi afirmarlo, pues bien claro lo pregonan los que desconociéndola, la han visitado una vez; pero en cambio,—fuerza es confesarlo,—estamos muy lejos de poder ofrecer al *touriste*, como ahora se dice, el *comfort* y las comodidades de la vida que hallan en otras partes, y que le obligan á no hacer dudosa la elección para fijar su residencia en el verano.

El capital gallego por un mal entendido cálculo, si sale de su escondrijo, es para buscar el interés usurario, pero jamás para aplicarlo en obras que doten á nuestros balnearios y á nuestras poblaciones marítimas, de esos adelantos que impone la vida moderna, y de los que no puede prescindir la gente adinerada. Cuando todo esto tengamos, háganse enhorabuena plaza de toros, ya que, por desgracia, por ese lado se va la corriente de las aficiones del pueblo español, pero mientras carecemos de lo útil es insigne torpeza y lamentable extravío invertir el dinero en lo supérfluo. Vías de comunicación primero, y vida cómoda después; interin estos dos elementos no arraiguen en Galicia, con las corridas de toros y otros espectáculos más ó menos cultos, solo se logrará poner en movimiento á la población indígena, añadiendo á la vida ordinaria una actividad efímera y aparente, pero los extraños continuarán dando la preferencia y llevando su dinero á otros pueblos que saben sembrar para recoger y que se afanan más y son más celosos de su prosperidad y engrandecimiento.

OBRAS DE DON ALFREDO BRAÑAS

- EL REGIONALISMO, estudio sociológico, histórico y literario.—
Precio 12 rs. en Barcelona y 14 fuera.—Jaime Molinas, editor,
Consejo de los Ciento, núm. 287—Barcelona.
- EL PRINCIPIO FUNDAMENTAL DEL DERECHO.—Un volumen de
más de 200 páginas. Precio, 3 ptas. 50 céntimos.—Los pedi-
dos al autor, Azabachería núm. 5.
- FUNDAMENTO DEL DERECHO DE PROPIEDAD.—Folleto—Precio
1 peseta.—Los pedidos al autor.
- VALÉRO ENTRE LOS ESTUDIANTES, apropiado en un acto y en
verso.—Precio, 1 peseta.

Obras de Don Juan Barcia Caballero

- MESA REVUELTA, colección de artículos y poesías gallegas y
castellanas.—Precio, 4 pesetas.
- LA CUESTIÓN PALPITANTE, *Cartas á Doña Emilia Pardo
Bazán*.—Precio, 2 pesetas.
- Los pedidos al autor, Puerta de la Peña, núm. 10—Santiago.

Obras publicadas por la "Biblioteca Gallega"

- Los Precursores*, por M. Murguía.
- Aires d' a miña terra*, por M. Curros, terce-
ra edición.
- El idioma gallego*, por Antonio de la Iglesia
tres tomos.
- Soaces d' un vello*, por Benito Losada.
- Queixumes d' os pinos*, por E. Pondal.
- Historia crítica de la literatura gallega*, por
Augusto G. Besada: volúmenes I y II.
- Varones ilustres de Galicia*, por J. Pardiñas.
- Romancero de Galicia*, por V. Novo y García.
- Elogio del P. M. Feijóo*, por Marcelo Macías.
- La Campaña de Ultramar*, (novelas), por
Aurelio Ribalta.
- La propiedad foral en Galicia*, por Eduardo
Vincenti.
- Ocios de Camarote*, por Joaquín de Arévalo.
- Estudios sobre Galicia*, por L. de Saralegui.
- Poesías selectas*, por José M.^a Posada.
- Caldo gallego*, por Juan Neira Cancela.
- Poesías Gallegas y Castellanas*, por Don
Francisco Añón.

- El cerco de la Coruña en 1589 y Mayor Fer-
nández Pita*, por A. Martínez Salazar.
- Artículos y Novelas*. por José Rodríguez
Seoane.
- El mundo rural*, por José Ogea.
- Chorimas*, por Alberto García Ferreiro.
- Esbozos y siluetas de un viaje por Galicia*,
por Lisardo Barreiro.
- Cousas d' a aldea*: versos gallegos, por Au-
reliano J. Pereira.
- Leyendas y tradiciones en Galicia*, por Lu-
ciano Cid Hermida.
- Sucesos militares de Galicia en 1808*, por el
coronel D. Manuel García del Barrio.
- Homenaje á la Coruña*, por Andrés Martí-
nez Salazar.
- Los pedidos deberán dirigirse á D. An-
drés Martínez Salazar. La Coruña: acom-
pañando su importe en libranza del Giro
mutuo, letra de fácil cobro ó sellos defran-
queo; certificando la carta en este último
caso.

LA PATRIA GALLEGA

Boletín-Revista órgano oficial de la Asociación Regionalista

Se publica los días 15 y 30 de cada mes y consta de 12 páginas de texto y 4 dedicadas á anuncios, que sirven á la vez de cubierta.

PRECIOS

En España: semestre, 1 peseta.—Año, 2 pesetas.—Número suelto, 10 céntimos.—Número atrasado, 25 id.—En América, regirán los precios que fijen los corresponsales.

Redacción: Azabachería, núm. 5. † Administración: Hórreo, 43

IMPRESORES * TIPÓGRAFOS

DIÉGUEZ Y OTERO

establecidos en la calle del Branco, núm. 13, bajos,

tienen el honor de ofrecer á Vdes. su Imprenta y participarles al propio tiempo que se encargan de hacer toda clase de trabajos concernientes á este ramo, en condiciones de perfección y economía tales, que se hace imposible el contrarrestarlas en Santiago.